

La salud de los ciudadanos y la vivienda social centran los principales acuerdos del Pleno de la Vila

La corporación aprueba por unanimidad dos mociones para adherirse a sendas iniciativas para promover hábitos saludables y otras dos para fomentar el alquiler de viviendas sociales en el municipio.

Las cuatro mociones se han aprobado por unanimidad, al recibir el apoyo de todos los grupos políticos que integran el Ayuntamiento de la Vila.

Por un lado, el Pleno ha aprobado dos iniciativas del equipo de Gobierno para mejorar la salud de los vecinos de la Vila. Se trata de la adhesión a la Red Española de Ciudades Saludables, así como solicitar la incorporación del municipio a la Estrategia de Promoción de la Salud y Prevención en el Sistema Nacional de Salud (SNS). El objetivo de ambas mociones es mantener desde el Ayuntamiento de la Vila Joiosa una actitud proactiva a la hora de promover hábitos saludables entre la población y prevenir enfermedades.

Por otro lado, también se ha aprobado por unanimidad dos propuestas de la oposición, relacionadas con la gestión de las viviendas de uso social en la localidad. En este sentido, ha salido adelante la propuesta de crear un registro municipal de oferta de viviendas de protección pública y otro de demandantes de alquiler social. Además, también se ha aprobado la propuesta de negociar con el SAREB (Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria) la firma de un convenio de colaboración que haga posible la cesión de viviendas vacías para destinarlas a uso social en la Vila.

En esta línea cabe destacar, tal como se ha explicado en el Pleno, que

Desde el equipo de Gobierno ya están explorando nuevas vías para intentar que parte de las viviendas incluidas en el registro del SAREB como inmuebles que están a la venta en la localidad, se destinen a alquiler social.

Por último, el Pleno también ha dado luz verde a la designación de representantes en el los Consejos Escolares de Centro.

Noticia publicada el 25 de Enero de 2018

Fuente:Fuente propia

Categoría:Órganos de Gobierno.

